



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de abril de 1977

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que el Ejecutivo Federal contará con la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 8o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal ha emprendido la reestructuración de la administración pública para estar en aptitud de organizar eficientemente el esfuerzo nacional;

SEGUNDO.—Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal persigue que ésta constituya un instrumento eficaz, a través de la clara y precisa delimitación de funciones y responsabilidades que permita que las decisiones gubernamentales se traduzcan efectivamente en los resultados que demandan los habitantes del país;

TERCERO.—Que la atención de las necesidades de las zonas deprimidas y de los grupos marginados del campo y la ciudad es un área prioritaria que requiere la atención directa del Ejecutivo a mi cargo;

CUARTO.—Que aunque todas las acciones del Gobierno Federal se encaminan a resolver los problemas del país y redundarán gradualmente en la incorporación a los beneficios del desarrollo de las zonas deprimidas y los grupos marginados, es sin embargo evidente que existen en todo el territorio nacional comunidades y grupos humanos extremadamente rezagados del sistema económico, social y político de la nación que demandan acciones inmediatas;

QUINTO.—Que los problemas de estas comunidades y grupos deben ser atendidos conforme a una metodología específica, uniforme e integral;

SEXTO.—Que es indispensable aglutinar políticas y dar un decidido apoyo para el mejoramiento de las zonas deprimidas y los grupos humanos marginados, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—Para estudiar y proponer la atención eficaz de las necesidades de las zonas deprimidas y los grupos marginados, así como sugerir la coordinación de las acciones de las dependencias y entidades de la Administración y los programas dirigidos a este tipo de zonas geográficas y grupos humanos en

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 19 de abril de 1977 | No. 47

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO por el que el Ejecutivo Federal contará con la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

el país, el Ejecutivo Federal contará con la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, que funcionará en la Presidencia de la República, en los términos dispuestos por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

ARTICULO SEGUNDO.—La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados estará a cargo de un Coordinador General, quien será designado y ejercerá sus funciones por acuerdo del Presidente de la República.

ARTICULO TERCERO.—El Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, determinará la coordinación que deberán poner en práctica las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el cumplimiento de los programas dirigidos a las zonas deprimidas y grupos marginados del país.

TRANSITORIO

ARTICULO PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Jesús Reyes Heróles.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Tello.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de enero de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: ANTONIA GUTIERREZ CUEVAS.

En los autos del expediente número 444/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Gloria Beltrán de Ortega, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos **Plutarco Robles Morales.**—Rúbrica.

1272.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JESUS VALDEZ ZEPEDA SUCESSION.

En los autos del expediente número 376/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Abel Gómez Gallardo, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1273.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 233/77. JOSE SUAREZ NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán, México con una superficie de 581.91 metros cuadrados que mide y linda; al Norte 33.60 con Casimira Martínez, al Sur 31.60 metros con Jesús Cardenas; al Oriente 17.70 metros con Evaristo Valdez y al Poniente 18.00 metros con Merced López. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a siete de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

1280.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PALEMON CABALLERO RUIZ, promueve ante este Juzgado en vía de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un inmueble con las siguientes características: NORTE 73.80 mts. con la Escuela, SUR 34.30 mts, 37.00 mts, 55.00 mts con Eduardo Cuadros y camino ORIENTE 88.00 mts., con camino a la Magdalena, PONIENTE 37.00 mts. con Eduardo Cuadros. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, que se publiquen por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, persona creyese derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de abril de 1977.—DAMOS FE.—T. de A. **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica. T. de A. **C. Gabriel Monroy Sánchez.**—Rúbrica.

1288.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

En los autos del expediente número 1295/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Ramón Ayala García, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1276.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE RODRIGUEZ DIAZ Y PEDRO ROSENTE PALMA, promovieron diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en Tianguistenco, Méx., MIDE Y LINDA; Al Norte 148.40 metros Juan Anacleto, Sur 43.60 y 67.40 metros con Sucesión del señor Roberto Gutierrez; Oriente 69.30 y 12.40 metros con la sucesión citada y Efrén Nájera al Poniente 97.00 metros con Camino, superficie 9,116.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1282.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA VARELA ROSAS promueve Diligencias Información Ad-perpetuam tratando acreditar posesión y dominio ejerce hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre terreno Común Repartimiento denominado "TEHUXTLE" ubicado terrenos Municipales Ozumba este Distrito Judicial con superficie de 2,121.00 M2., que mide y linda: AL NORTE, 21.00 Mts., con Camino Real; AL SUR, 21.00 Mts., con Roberto Rojas; AL ORIENTE, 101.00 Mts., con Alfonso Pérez; y AL PONIENTE, 101.00 Mts., con Emilio Vega Rojas.

Publíquese tres veces consecutivas en periódicos "La Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., y en el predio de referencia. Expido en Chalco, Méx., a 31 de marzo de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **Lic. Justo Gaviño Bustos**.—

1277.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LUISA MARIA ILESICAS VDA. DE CARDENAS, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco, con las siguientes características: NTE. 36.80 mts., con Luciano Blas, SUR 33.00 mts., Francisco Escamilla; ORIENTE 53.60 mts., con Verónica López; PONIENTE 62.50 mts., con callejón. C. Juez ordena publicidad edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, Toluca, Méx., personas crease derechos acudan a deducirlos a este Juzgado. Dada El Oro de Hidalgo, México, a 14 de abril de 1977.—DAMOS FE.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia**.—Rúbrica. T. de A., **C. Gabriel Monroy Sánchez**.—Rúbrica.

1283.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EMIGDIO TELLEZ VALLADARES, promovió diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicado en San Francisco Tepexoxuca, Mide y linda; Norte 24.40 metros Alejandra Suversa, Oriente 17.27 metros Seferino Benhumea; al Sur 23.43 metros Agripina Hernández, al Poniente 17.27 metros Calle Morelos. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan; se expide en Tenango del Valle, Méx., el 14 de abril de 1977.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1284.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 402/77.

COLUMBA RODRIGUEZ CABALLERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno de labor denominada "PECAS-TITLA", ubicado en el Pueblo de Los Reyes San Salvador, Mpio. de la Calle Chapultepec y Zaragoza, Mide y Linda; NORTE 73.80 metros con la propiedad del predio 03 y 01; SUR 17.00 metros por una parte, y por otra 60.50 metros y linda con J. Paz Rodríguez Caballero; ORIENTE 29.50 metros por una parte y por otra 16.50 metros con J. Paz Rodríguez Caballero; PONIENTE 46.00 metros con Calle Chapultepec, con una superficie de 198.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y Noticiero de Toluca, Texcoco México, a 7 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Mala**.—Rúbrica.

1285.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELVIA COLIN R. DE CAPARROSO, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un predio urbano ubicado en Atlacomulco, Méx., mide y linda.—NORTE 8.00 mts. José Martínez, SUR 8.00 mts. Josefa Cárdenas Mediano, ORIENTE 19.00 mts. Elvia Colín R. de Caparroso, PONIENTE.—19.00 mts. Josefa Cárdenas. Sup. de 152.00 M2.—C. Juez ordena publicidad por Edictos, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, ambos de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado.—El Oro, Méx., a 18 de marzo de 1977.—DOY FE.—T. de A., **Jorge Bernal Valencia**.—Rúbrica. T. de A., **Gabriel Monroy Sánchez**.—Rúbrica.

1289.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: FLORINDA PEREZ DE RIVERO.

En los autos del expediente número 377/77, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Antonio Ramírez de Silva, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cinco días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1274.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES CALLES DE GONZALEZ.

EN los autos del expediente número 546/77, relativo al juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por Andres Venegas Salazar, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, que dando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Dado en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1275.—19, 28 abril y 7 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 556/77

TERCERA SECRETARIA.

COLUMBA RODRIGUEZ CABALLERO, promueve diligencias de Información de DOMINIO respecto de un terreno denominado "APANTENCO" ubicada en el Pueblo de los Reyes San Salvador de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 66.50 Mts., con Calle Emiliano Zapata AL SUR, 64.90 Mts., con predio 21 y 14 propiedad de Teresa Quintero y Petra Flores Vda. de Nieves; AL ORIENTE, 41.80 Mts., con predio 16 propiedad de Guillermo Aviles y AL PONIENTE, 39.90 Mts., con Ave. del Trabajo; con superficie total aproximada de 2,548.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **Lic. Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

1286.—19, 23 y 26 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA

Naucalpan de Juárez, Méx.

CONVOCATORIA PARA REMATE

TERCERA ALMONEDA

Diez horas día veintisiete de abril de mil novecientos setenta y siete, se rematará en el local de dicha Oficina, la madera que se especifica y que se encuentra a la vista en los patios de la negociación denominada "MADERAS PONTIAC", S. A., establecida en la calle de Urbina No. 46 de esta Ciudad.

Madera de Media Sierra de la Especie Oyamel	—	—	—	—	—	—	—	—	—
235 Cuadrados de 0.20 x 0.20 x 4.00 Mts. con un volumen de 37.600 M3.	"	"	"	"	"	"	"	"	32.400 "
288 " " 0.15 x 0.15 x 5.00 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	16.100 "
179 " " 0.15 x 0.15 x 4.00 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	12.500 "
125 Vigas " 0.10 x 0.20 x 5.00 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	7.546 "
131 " " 0.08 x 0.16 x 4.50 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	8.694 "
161 Viguetas " 0.08 x 0.15 x 4.50 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	9.576 "
190 " " 0.08 x 0.15 x 4.20 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	9.468 "
263 " " 0.06 x 0.12 x 5.00 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	6.174 "
252 Polines " 0.10 x 0.10 x 2.45 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	2.969 "
116 " " 0.08 x 0.08 x 4.00 " " " " " " " " " "	"	"	"	"	"	"	"	"	7.578 "
421 Dirones " 0.05 x 0.09 x 4.00 " " " " " " " " " "									

2361 Piezas — — — — — 150.605 M3.
— — — Dos mil trescientas sesenta y una piezas de diferentes medidas con un volumen total de (CIENTO CINCUENTA METROS SEISCIENTOS CINCO DECIMETROS CUBICOS)

Servirá como base para el Remate la cantidad de \$68,613.89 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 89/100), y será postura Legal la que cubra las dos terceras partes.

Sólo serán admitidas posturas con requisitos señalados en los Arts. 140 al 145 y demás relativos Código Fiscal de la Federación.

12 de abril de 1977.

El Jefe de la Oficina.

JOSE MIGUEL SENDEROS.—Rúbrica.

SERM- 211119

1287.—19 abril.

CLUB TOLUCA, S. A.

CONVOCATORIA:

Por acuerdo del H. Consejo de Administración se hace del conocimiento de los señores Accionistas del Club Toluca, S. A., que el día 30 del mes en curso se celebrará la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas a las 20 Hs. en el domicilio social sito en los edificios de la Esq. formada por la Av. Pino Suárez y Paseo Tlalocan de esta ciudad de Toluca, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Apertura de la Asamblea y designación de 2 Escrutadores para comprobar si hay quórum, en caso afirmativo declaración de la instalación legal de la reunión.
- 2.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 4.—Informe del Comisario.
- 5.—Acuerdos de la Asamblea sobre las Cuentas presentadas tomando en consideración el informe del Comisario.
- 6.—Nominación del Consejo de Administración.
- 7.—Designación del Comisario.
- 8.—Otros asuntos, siempre y cuando estén relacionados con los anteriores.

EL PRESIDENTE.

SR. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO.—Rúbrica.

NOTA.—Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia de la Asamblea es necesario que presenten sus acciones en la Secretaría de la Empresa, a fin de expedirles la tarjeta respectiva, requisito que deberá cumplirse cuando menos 24 Hs. antes de la celebración de la reunión. Al efecto se pueden utilizar los servicios de cualquier Institución de Crédito del país, para hacer el depósito de las Acciones.

Toluca, Méx., a 16 de Abril de 1977.

1278.—19 abril.

CLUB TOLUCA, S. A.**SEGUNDA CONVOCATORIA:**

En atención a que no hubo quórum en la primera Convocatoria, se cita por segunda vez a los señores Accionistas de Club Toluca, S. A., a la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual, que se llevará a cabo a las 21 Hs. del día 30 del mes en curso, en el domicilio social sito en los edificios de la Esq. formada por la Av. Pino Suárez y Paseo Tollocan de esta ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Apertura de la Asamblea y designación de 2 Escrutadores.
- 2.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 4.—Informe del Comisario.
- 5.—Acuerdos de la Asamblea sobre las Cuentas presentadas tomando en consideración el informe del Comisario.
- 6.—Nominación del Consejo de Administración.
- 7.—Designación del Comisario.
- 8.—Otros asuntos, siempre y cuando estén relacionados con los anteriores.

EL PRESIDENTE.

SR. ALFONSO GOMEZ DE OROZCO.—Rúbrica.

NOTA.—Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia de la Asamblea es necesario que presenten sus acciones en la Secretaría de la Empresa, a fin de expedirles la tarjeta respectiva, requisito que deberá cumplirse cuando menos 24 Hs. antes de la celebración de la reunión. Al efecto se pueden utilizar los servicios de cualquier Institución de Crédito del país, para hacer el depósito de las Acciones.

Toluca, Méx., a 16 de Abril de 1977.

1279.—19 abril.

SERVICIOS MEDICO QUIRURGICOS DE TOLUCA, S. A.

12 DE ABRIL DE 1977

SERVICIOS MEDICO QUIRURGICOS DE TOLUCA, S. A., convoca a sus Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 4 de Mayo del año en curso a las 20.30 Hrs., en Eulalia Peñalosa No. 233, de ésta Ciudad, bajo el siguiente orden del día:

INFORMACION FINANCIERA.**ASUNTOS GENERALES.****ATENTAMENTE****EL PRESIDENTE****DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

DR. CARLOS BALLESTEROS VENDREL.—RUBRICA.

1252.—19 abril.

AUTO-MANUFACTURAS, S. A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Auto-Manufacturas, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará, a las once horas treinta minutos del día cuatro de Mayo del presente año, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la esquina de las calles de Río Lerma y Circunvalación, en esta Ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Aumento del capital social.
- 2.—Reformas a las cláusulas Sexta, Séptima, Trigésima, Trigésima Primera y otras, en su caso, del Contrato Social.
- 3.—Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la Asamblea.
- 4.—Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 28 de Marzo de 1977.

JOSE LUIS GUERRA GUAJARDO

Presidente del Consejo de Administración.

LIC. LUIS DE GARAY.—Rúbrica.

Secretario.

1263.—19 abril.

AUTO-MANUFACTURAS, S. A.**CONVOCATORIA.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Auto-Manufacturas, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará, a las diez horas treinta minutos el día cuatro de mayo del presente año, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la esquina de las calles de Río Lerma y Circunvalación, en esta Ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.—Informe del Consejo de Administración.
- 2.—Discusión, aprobación o modificación del balance general a 31 de Diciembre de 1976, cierre del ejercicio, previo informe del Comisario y medidas que se juzguen oportunas.
- 3.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- 4.—Determinación de los emolumentos correspondientes a Consejeros y Comisarios.
- 5.—Asuntos conexos.
- 6.—Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 28 de Marzo de 1977.

JOSE LUIS GUERRA GUAJARDO.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

LIC. LUIS DE GARAY.—Rúbrica.

Secretario.

1264.—19 abril.

LABORATORIOS R. G. S. A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Laboratorios R. G. S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el día 6 de mayo del presente año a las 11 horas en el domicilio social ubicado en Luis G. Sada No. 56, Fraccionamiento Industrial Xalostoc, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1). Aumento de Capital.
- 2). Reformas a las Cláusulas Quinta y otras en su caso del contrato social.
- 3). Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la Asamblea.
- 4). Acta de la Asamblea.

Xalostoc, Edo. de México, a 14 de Abril de 1977.

DR. JORGE GIRALT ESTEVA.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

LIC. LUIS DE GARAY.—Rúbrica.

Secretario.

1265.—19 abril.

PLASTICOS Y AEROSOLES, S. A.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Plásticos y Aerosoles, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el día 6 de mayo del presente año a las 16 horas en el domicilio social ubicado en Luis G. Sada No. 56, Xalostoc, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1). Aumento de Capital.
- 2). Reformas a las Cláusulas Quinta y otras en su caso del contrato social.
- 3.—Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, acuerdos de la Asamblea.
- 4). Acta de la Asamblea.

Xalostoc, Edo. de México, a 14 de Abril de 1977.

El Presidente del Consejo de Administración

JORGE GIRALT ESTEVA.—Rúbrica.

1266.—19 abril.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial